



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

156/1989

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora María Rosa Chinquini, en relación al asunto 343/2011 del registro de esta institución.

A tal efecto cumplo en informarle que el uso de la Banca del Vecino fue concedido en ocasión de desarrollarse la 6º sesión ordinaria del Concejo Deliberante, a las 16 y 30 horas.

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 023 /2011
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/05/2011
mcm

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA